ACTA DE ASAMBLEA: En la Ciudad de Buenos Aires a los a los 28 días del mes de Septiembre de 2021, siendo las 16.00 horas, en la sede social sita en Laprida 918 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, se reúnen los accionistas de CASTILLA DISTRIBUIDORA SA, cuyos nombres figuran detallados en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Preside la reunión el Sr. Pablo Vicente Conde, quien declara formalmente constituida la asamblea general ordinaria convocada por el directorio en su reunión del día de la fecha. El Sr. Presidente informa la asistencia de los accionistas titulares de las acciones que representan el 100% del capital social. Por tal motivo, la presente asamblea se celebra con carácter de unánime en los términos del último párrafo del artículo 237 de la ley 19.550. No formulando los accionistas objeciones relativas a la constitución y validez del acto, se abre la asamblea y se pasa a considerar el primero punto del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. Por unanimidad se resuelve que todos los presentes firmen el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. En consideración el segundo punto del orden del día, que dice: 2) Designación de directorio. Por unanimidad se resuelve designar al siguiente directorio:

Presidente: Pablo Vicente Conde, argentino, nacido el 1º de Abril de 1971, DNI 22.156.145 CUIT 20-22156145-8, con domicilio real en Castelli 567, Ramos Mejia Ciudad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Vicepresidente: Pablo Hernán Gonzalez, argentino, nacido el 15 de junio de 1971, DNI 22.235.683 CUIT 20-22235683-1, con domicilio real en Jose Cubas 2581, Ciudad de Buenos Aires.

Director suplente: Cintia Beatriz Napoli, argentina, nacida el 21 de septiembre de 1974, DNI 25.418.575 CUIT 27-25418575-8, con domicilio real en Castelli 567, Ramos Mejia Ciudad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Los directores designados se encuentran presentes en este acto, y manifiestan que aceptan los cargos conferidos, que se notifican del tiempo de duración de sus cargos y declaran no estar comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el Artículo 264 de la ley 19.550. Asimismo constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Laprida 918 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo declaran bajo juramento que NO se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución UIF Nº 11/2011 como Persona Expuesta Políticamente. [Asimismo, se deja constancia de que cesaron por vencimiento del mandato los directores Sres. Pablo Vicente Conde como Presidente, Hernán Eugenio Conde como Vicepresidente y Pablo Hernán Gonzalez como Director Suplente. En consideración el tercer punto del orden del día, que dice: 3) Autorizaciones. Por unanimidad se resuelve autorizar a los Sres. Martín A. Fandiño, Juan A. Lasheras Bunge, Natalia Subiza, Santiago Subiza, Omar Natalio Acuña y/o Fernando Alberto García Conde, para que uno cualquiera de ellos, en forma indistinta, con las más amplias facultades realice todas las gestiones y trámites que sean necesarios para obtener la inscripción, conformación y registración de las decisiones de la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia. A tal efecto podrán publicar edictos, contestar vistas, rechazar o allanarse a las observaciones que pudiera formularse o solicite, otorgar escrituras e instrumentos privados, desglosar documentación, retirar certificados, y toda otra documentación pertinente, y realizar cuantos más actos y gestiones sean necesarios para inscribir las resoluciones adoptadas en el Registro Público de Comercio y para solicitar la rúbrica de libros. Por unanimidad autorizan a utilizar el mail notificaciones@portalsocietario.com.ar para notificaciones. Esta autorización se agota con la inscripción del trámite correspondiente ante la IGJ y de rúbrica de libros, en su caso. Se deja constancia de que todas resoluciones de la presente asamblea fueron adoptadas por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.30 hs.